EL INDEPENDIENTE.

Se Publica todos los Sabados por
La Compania Publicista de "El Independiente."
E. H. SALAZAR, - Administrador.

Entrado como materia de segunda clase en la estafeta de Las Vegas, N. M.

PRECIO DE SUSCRICION:

Por un año $2.50
" Seis meses, ... 1.00

Como es tan ínfimo el precio de la suscricion debe pagarse invariablemente adelantado.

SABADO ABRIL 21 DE 1894.

NOTICIAS LOCALES.

El Sr. Tomas W. Hayward, ha abierto otra carnicería en ésta ciudad.

Apolonio Otero, del Arroyo de los Yutas, fué multado en $20 y los costos por porte de armas.

La causa de David Salazar, por estupro, se ventilará en las cortes el día primero de Mayo, próximo.

La lluvia que nos visitó recientemente, llena de gozo los corazones de nuestros rancheros y agricultores.

El Juez Superior Smith, ha decidido tener sesión de las cortes en la noche, para aventajar más en su árdua tarea.

El "Citizen" de Albuquerque se está previniendo para la próxima campaña política y pronostica una victoria republicana.

El Mártes pasado en Watrous, Manuel Gonzales fué lastimado por una locomotora del ferrocarril y se cree que fatalmente.

Doña Carlotta U. de Lopez ha recobrado casi completamente de un fuerte cólico que la tuvo postrada en cama varios días.

La cárcel del condado está llena de individuos aguardando ser llamados ánte la corte para que respondan por diferentes crímenes.

El trabajo de feligrana que se exhibe en la joyería de Don Sabino Lujan, en la plaza nueva, indudablemente es de lo mejor en el Territorio.

Juanito, el niño brillante de nuestro amigo Charles F. Rudulph, celebró el día de su natalicio el Jueves pasado. Habiendo llegado á la edad de diez años.

En la corte de reclamos de terrenos, de los Estados Unidos el Juez Murray, dió una decisión el Lúnes pasado declarando nula la merced de Nolan, en el condado de Mora.

La causa de Ramon Ortiz y hermano, encontra del mayordomo de acequias y treinta hombres más, por la acequia de Agua Caliente, en San José, fué desechada el Jueves pasado, por el Juez Smith.

Se rumora que se ha descubierto que Doña Telesfora, esposa de Silva le tocó la misma suerte que al desdichado Gabriel Sandoval y que sus restos están sepultados en un lugar cerca de Los Alamos.

La junta que fué tenida anoche en la plaza nueva, para elogiar al Gobernador Thornton y al Juez Smith, fué bien atendida. En nuestra próxima entrega darémos los procedimientos de la misma, por completo.

Manuel Maldonado quien fué arrestado el Jueves pasado por complicidad en el asesinato de Patricio Maes, ha descubierto todo lo que sabe del crímen y servirá como testigo del Territorio, en la misma causa.

La causa de Máximo Benavides: por haber dado muerte á una señorita en El Salitre, en éste condado, se le dará la atención de la corte el día último del presente mes. La defensa reclama que la muerte fué accidental.

En la causa del Territorio encontra de Elfego Argiello, Sóstenes Lucero, Francisco y Epigmenio Garcia, (los tres últimos ahora encarcelados en Mora por complicidad en el asesinato de Doherty) acusados por la muerte de Asher Jones, el día 30 de Noviembre de 1890, en el condado de Colfax, la prosecución se está esforzando para que la causa sea continuada hasta el próximo término, causa la ausencia de algunos testigos.

El concilio de la ciudad, en Santa Fé se reunió en sesión ejecutiva el Lúnes pasado para considerar sobre los nombramientos del mayor para los diferentes destinos y con el fin de confirmarlos: Alejandro Torres Mariscal de la ciudad; abogado, A. B. Renahan; ingeniero civil, Thos. Gwyn; médico de la ciudad, H. Brossom; traductor, H. L. Ortiz; juez de la policía, Nemecio Armijo: policías, Eustaquio Padilla, Juan Pacheco, Tiburcio Montoya y Pedro Montoya; basurero, Pedro A. Montoya; portero, Francisco Baca.

OTRO ASESINATO.

Esta vez en el Condado de Colfax.

El "Stockman," periódico publicado en Springer, Nuevo México, nos trae la triste nueva de otro asesinato brutal cometido dentro del Territorio: El Viernes de la semana antepasada el cadaver de Antonio Lobato fué encontrado en un lugar llamado El Poñil, en el condado de Colfax. Tenia sus manos atadas y marcas en el pescuezo enseñaban que había sido colgado y ademas de esto tenía dos agujeros de bala en la espalda. No hay la menor duda que el crímen fué cometido por varias personas porque el cadaver fué arrastrado una gran distancir de dondn se cometió el crímen para arriba de la montaña y escondido, en la avertura de un peñasco y cubierto con basura y piedrrs, y en el lugar donde se cometió el asesinato hicieron uua lumbrada para de éste modo esconder todo rastro del crímen.

La infeliz victima habia salido varios días antes de su casa (El Poñil) para ir en busca de unos caballos que se habían extraviado, una semana despues sus amigos se alarmaron causa su larga ausencia y salieron en busca de él, y despues de haberlo buscado con mucha dilijencia lo hallaron del modo arriba descripto.

La razon cierta, por lo cual Lobato fué tan horriblemente asesinado no se sabe pero se supone que estaba complicado en algun crímen ó sabia algo encontra de los asesinos que se valieron de un medio tan villano para que no los descubriera.

El Condado de Union.

Parece que hay una gran diferiencia en las varias opiniones tocante á la propia división de las deudas entre los condados de San Miguel y Unión, una parte de este condado pertenece ahora á Unión. En este asunto nuestro secretario de la corte de pruebas, el señor C. F. Rudulph, representa el condado de San Miguel y el señor Geo. A Bushnell, representa el de Unión. Estos caballeros fueron nombrados para formar una clase de arreglo, por el cual el condado de Unión asuma en proporción la parte de la deuda que le tocó del condado de San Miguel, pero parece que no pueden convenir. El señor Rudulph reclama que el condado nuevo no está derechoso por tasaciones, ya sea colectadas ó delincuentes. El señor Bushnell no conviene en esto. Hablando sobre el mismo asunto el "Optic" de esta ciudad dice "sugiririamos que tres personas desinteresadas fuesen nombradas á quienes se les podía someter la cuestión y sujetarse á su decisión." El señor Fort, procurador en este distrito ha dado una opinion muy interesante en el asunto y es como sigue:

En repuesta á sus prejuntas tocante al ajuste y arreglo entre los condados de San Miguel y Unión segun proveido en la sección—, capitulo 49, de las leyes de 1893, diré que el condado de San Miguel al hacer tal arreglo debería cargarsele por todas las mejoras públicas, de importancia, que quedan adentro del condado de San Miguel. No sinembargo, al mismo precio que costaron las mejoras, pero si lo que justamente valían el día primero de Enero de 1894.

Segundo.—Que el condado de San Miguel no se le cargue con toda la lista de delincuentes pagadores de tasación, sino por tal cantidad que pueda ser colectada, para ser aplicada á la deuda de dicho condado; tampoco debe el condado de San Miguel ser cargado con todo el asesamiento del año de 1893, sino por un tanto de dicho asesamiento, lo que sea razonablemente cierto y que se pueda colectar y pagarse.

Para llegar á esto, no puedo informar á Vds., difinitivamente, porque su fallo en el asunto tal vez estaría más correcto que lo que yo podría aconsejarles.

La causa del Territorio encontra de Serafin Otero, de el Arroyo de los Yutas, condado de Union, por asalto con intencion de matar, en la persona de Don Francisco Gallegos de aquel mismo lugar, fué continuada hasta el otro término de la corte; teniendo el acusado que dar una fianza de $2,000.

Capturado Herman Maestas.

El Viernes de la semana pasada cerca de las tres de la tarde, el Hon. Lorenzo López, alguacil mayor de éste condado, recibió un telegrama de Lamy, anunciandole que Herman Maestas se encontraba en los alderedores de aquel lugar. El señor Lopez juntamente con su diputado Don Patricio Ortega, se derijieron al paradero del ferrocarril en esta ciudad y á la hora debida tomaron el tren para Lamy, en busca de tan preciosa joya.

Habiendo llegado á Lamy, el señor López fué informado que Maestas se encontraba cerca de cinco millas arriba de Lamy. Inmediatamente procedieron al lugar indicado, el señor Patricio Ortega, Don Pedro Cariaga, diputado alguacil mayor del condado de Santa Fé, Tomas Sanchez y otro individuo que no pudimos saber su nombre y el señor Lopez quedandose en Lamy. A la una de la mañana llegaron al lugar y despues de haber averiguado de nuevo el paradero de Maestas descubrieron que estaba allí inmediato, en la casa de un hombre llamado se Refugio——, luego los dos diputados y los otros dos ayudantes cercaron la casa, y uno de ellos se acercó y tocó la puerta, al ser interrogado por el dueño de la casa que era lo que quería se le respondió que querian á Maestas, que estaban satisfechos que estaba allí y traian una órden para arrestarlo y que querían que se rindiera. Entonces Maestas les respondió, el mismo, que de ningun modo se rendía, que poco más ó menos se sospechaba que José Chavez y Chavez era uno de los que allí estaban, y no se rendía porque sabía muy bien que éste lo mataba. Luegos los diputados ordenaron al dueño de la casa que saliera al lado de afuera, juntamente con su familia, este ovedeció inmediatamente, quedandose Maestas adentro, acompañado unicamente por un par de perros. De este modo se pasaron la noche hasta la mañana cerca de las seis cuando dijo que con el único hombre con quien el podía rendirse era con el alguacil López que mandaran por el si asi lo deseaban. El señor López no dilató una hora para estar en el lugar adonde se llamaba, bien aprevenido para volar á Maestas con todo y chosita en caso que no se pudiera menos. Al llegar cerca de la puerta el señor López llamó á Maestas por su nombre éste le respendió y lo saludó. El señor López no queuría más ceremonias cuando le preguntó: "que si se rendía ó nó. Es la hora de que el tren pase y yo quiero llevarte ó dejarte aquí para siempre, responde-me." A esto le respondió Mastas: "Con Ud si me rindo, si me promete protejerme de que no me suceda la suerte de Cecilio Lucero, y que no me ponga grillos ni esposas." El señor López le dijo que le prometía cumplir todo lo que le pedía pero que abriera la puerta, tirara sus armas y se rindiera. Maestas al fin obedeció y despues de haber arrojado por la puerta un Winchester, una pistola, una faja de cartuchos y una navaja salió afuera y se entregó con el alguacil mayor, fueron á Lamy, y cerca de las nueve de la mañana tomaron el tren que los condujo á esta ciudad cerca del medio día, el Sábado pasado.

Tasacion Territorial.

El Intendente del Territorio, Demetrio Perez, está mandando á los escribanos de los varios cuerpos de comisionados de condado una comunicación la substancia de la cual es como sigue:

"Muy respetuosamente llamo la atención de vuestro honorable cuerpo á las provisiones de las actas de la asamblea legislativa abajo citadas fijando los precios de tasaciones territoriales que han de ser levadas sobre la propiedad tasable en el Territorio, amillarada por el asesor de condado en el año fiscal 46.

Para fines territoriales (Sec. 3 Cap. 61 leyes de 1893,) seis milésimos sobre el peso.

"Para interés de obligaciones de deficit casual, (Sec 7, Cap. 61, leyes de 1863), 25-100 de 1 milésimo sobre el peso.

"Para instituciones territoriales (Sec. 24, Cap. 61 leyes de 1893), 150,000 de un milésimo sobre un peso.

"Para indemnidad del fondo de ganado, como provisto por la Sec. 23 Cap. 106, leyes de 1889.

"Tengo el honor de informar á V. además que en comformidad con el acta de la asamblea legislativa, titulado "un acta para establecer escuelas públicas en el Territorio de Nuevo Mexico; etc., aprobado Febrero 12 1891, una leva de (2) milésimos sobre el peso ha sido hecha por mi sobre toda propiedad tasable en el Territorio para el sostén de dichas escuelas públicas.

"La leva de arriba ha sido sometida por mi al solicitador general del Territorio para su consejo, y una copia de su opinión le adjunto para su información, y ésta con fin de que vuestro honorable cuerpo expida sus órdenes al asesor de su condado para que haga las entradas de dichas levas, y haga la distribución sobre sus listas de tasación de acuerdo, y que tambien dirija al recaudador de su condado de proceder á la recaudación de dichas tasaciones de acuerdo con la ley.

La comunicación del solicitador general Bartlett á que se refiere el intendente dice:

Estos precios de leva son todos provistos por dirección específica de la legislatura excepto la leva para interés de obligaciones de deficit casual que es requerido de ser "una tasación anual suficiente para pagar el interés," y la leva para fines de escuelas públicas, que no puede exceder 3 milésimos. Sus levas para éstos fines aparece que han sido cuidadosamente hechas y solo son suficientes para encontrar las demandas, y sus levas me parecen que son estrictamente en conformidad con la ley, y deberán extenderse en los varios condados como impuestos por V.

"En esta conexion, deseo congratular á los pagadores de tasasion del Territorio por la notable reduccion en la leva de tasación para fines territoriales siendo 3. 20 100 milesimos menos que lo que fue el año pasado, un alivio que será altamente apreciado por los pagadores de tasacion del Territorio

MENCION PERSONAL.

Don Severo Baca, de Los Alamos, nos visitó el Lunes pasado.

Don Domingo Fresquez, de El Sapelló visitó nuestro sanctum el Sábado pasado.

Don Juan Pendaries, de Rociada, fué uno de los visitantes á ésta ciudad el Jueves pasado.

Don Felipe Lopez, primer diputado alguacil mayor, regresó de Santa Fé, el Domingo pasado.

Don Manuel S. Martinez, de La Lagunita, nos hizo una favorable visita el Miércoles pasado.

El Hon. Trinidad Romero, residente ahora en Wagon Mound, se encuentra en la ciudad.

Don Manuel Salazar y Otero, editor de "El Sol de Mayo," hizo un viaje á Las Cruces ésta semana.

Don Teodoro Peña, de Las Dispensas, fué uno de los visitantes en nuestra ciudad durante la semana.

Don Agapito Abeytia, ex-alguacil mayor del condado de Mora, fué un visitante á ésta plaza el Domingo pasado.

El Sr. John Wallace y su hijo, Don Francisco, de Joya Larga, nos hicieron una placentera visita el Lúnes pasado.

Don José L. Castro, agente de la compañia de Máquinas de Singer regresó de un viaje á los diferentes precintos del sur del condado.

Don Francisco Gallegos, del Arroyo de los Yutas, acompañado por su hijo, Eufrasio Gallegos, partieron para el lugar de su residencia el Sábado.

Don José Escobar, de Albuquerque, editor de la historia de "Nuevo México y sus Hombres Ilustres," estuvo en nuestra metropolis á principios de la semana.

Don Jesus Ortega y su hijo, Don Sixto, de la Cebolla, condado de Mora, estuvieron en la ciudad algunos días atendiendo á la corte de los Estados Unidos.

Partieron para el Arroyo de los Yutas el Sábado pasado los señores Eugenio B. Gallegos y su hijo, tambien los señores Albino G. Gallegos y Don Venceslao Romero.

Don Casimiro Barela, cónsul de los Estados Unidos Mexicanos en Denver, Colorado, pasó para Santa Fé el Mártes pasado despues de haber permanecido algunos días en ésta ciudad.

Al Escarecido Vate Mexicano Salvador Diaz Miron, en su Prision.

Señor: Tu nombre es el mio
Y un que no tu inspiracion:
Tus cantos mios, mi oracion
Seras siempre entre la nada.
Ti, señor, como pio
Soy mi fe. Vuestro criterio
Brara en el cautiverio....
Esidencia por ti honrada!

Dime: ¿Sois un asesino?
Inmolaste alguna vida?
Que fin el fratricida
Aturece tu destino?

Mas, quizas la desventura
Era de la lontananza,
Niega al cielo la enganza
Oh! tu alma noble y pura
Nunca omite la esperanza.

Luz de luz luz de la ciencia
Cantor del cielo, elocuente,
Tu lira tanes ferviente
A la nueva efervescencia.

¿Que es el debil gusanillo
Que nosotros a presencia?
¿Que, el hombre a la potencia
Del Criador?—Un gusanillo.

¡Oh señor! ¿Que soy a ti?
¿Que ofreceros yo pud era?
Si tu canto yo tuviera
Todo el cielo fuera a ti ...!
Mis cantos a tus cantos jamas competiran,
Suspende sus acordes mi lira ante tu lira,
Mi alma, los encantos de tu alma pura admira.

∴

Mis cantos con tus cantos jamas se escucharan ...
¿Que puede la corriente contra el oceano [inmenso?
¿Que, contra el huracan la fuerza del fiul [denso?
¿Que rio no se confunde al centro de los ma [res?
¡Cruzando por la vida se ven las grandes al [mas
Asidas por el odio y envidia del tirano,
Sacrilegas potencias que posan en su mano
Pendient del abismo de obscura juventud ...!
La cavidia, la traicion y el odio son las pal- [mas
Que adornare su potencia, su honor y asidui- [dad ...!
No hay fe, no hay esperanza, y menos cari [dad ...!
¿Quien dice que en el mundo no se odia la [virtud?

Los lares de tu estancia quizas aprobaran
Al envidioso infame que usurpa tu honradez
La cuna en que meciste, y fue de tu niñez
Arruyadora nave a la onda de virtud!
Allí, donde la musa y el partenon estan
Como angeles custodios postrados a tu lecho,
Postrado tu adversario con agitado pecho
Demandara perdon a su alta ingratitud ...!

¡Ya se que a tus pesares un nuevo se apresura,
Penar de los penares que vivido en tu pecho
Te hizo sucumbir al doloroso lecho
Prohibiendo por completo de tu alma el bien [estar!
¡Cuan duro es el tributo que abonas a natura!
Mas, ¿Que es tambien la vida? ¡Delicia del [mortal!
Si vos pensais cual yo, decid: ¿Es natural
Que nuestra vida es sueño y morir es desper- [tar?

S. G. LOZANO M. D.

LAS VEGAS, N. M., Abril 5 de 1894.

A AMALIA.

Sido por la musa, yo quisiera
Mi cantico adornar a tu contento,
Solas ya he buscado de mi lira
Tus sones mas placidos quisiera,
Mas que cual el humo por el viento
El fin desvanecida se retira ...;

Mas quedame un sincero pensamiento
Que el cielo me inspiro con alta gracia,
Pues bien: Mi pecho ardiente nunca sacia
La sed que por ti bien ardiente siento.

NOTICE FOR PUBLICATION.

HOMESTEAD No. 3228.

LAND OFFICE AT SANTA FE, N. M., April 14, 1894.

Notice is hereby given that the following named settler has filed notice of his intention to make final proof in support of his claim, and that said proof will be made before the Probate Judge or Clerk at Puerto de Luna, on May 28, 1894, viz:

CECILIO ARAGON.

For the W½ SW¼ of Sec. 27, and S½ SE¼ of Sec. 28, Tp. 7 N R 22 E.

He names the following witnesses to prove his continuous residence upon, and cultivation of said land, viz:

Ezequiel Sandoval, Manuel Sandoval, Jose G. Muñis, Antonio Alarid all of Puerto de Luna N. M.

JAMES H. WALKER, Register.

NUEVO MEXICO Y SUS HOMBRES ILUSTRES.

1530—1894.

REVISTA HISTÓRICA QUINCENAL.

Primera y unica edicion escrita en español, ilustrada con retratos biograficos de los antiguos gobernantes y sus hombres publicos contemporaneos. Monumentos, Edificios, Tipos nacionales y Cuadros de costumbres

PRECIOS DE SUSCRICION:

$3.00 por año oro americano o su equivalente.—Los pedidos acompanados de su valor respectivo, deben dirigirse a Escobar y Garcia de la Lama, Old Albuquerque, Nuevo Mexico, E. U. A.

J. D. W. VEEDER.

Abogado y Consejero

EN LEY.

Practica en todas las cortes del Territorio

ENCARGOS EN MEXICO.

Ahorre Ud. Tiempo y Dinero dirijiendose al suscrito para toda compra o negocio grande o pequeño. Facil o dificil incluyendo cincuenta centavos en timbres postales [que descontara del pedido] para darle informes y precios a vuelta de correo. Sustituimos en todo al propio interesado. Para obtener y proporcionar una doble ganancia en cada negocio, admitidos como dinero toda clase de productos naturales que sean o puedan ser articulos de exportacion, como plumas, pieles, yerbas, raices, frutas, fibras, piedras minerales, opalos, etc., etc. Millares de testimonios faborables.—DAVID CAMACHO, corresponsal de periodicos nacionales y extranjeros, Mexico, (D. F.) Apartado postal Num. 397.—Solicitamos agentes en todos los puntos de la Republica, a quienes cederemos 50 por ciento de los beneficios.

DONDE HACER SU TRATO.

Es una regla establecida que "escobas nuevas barren bien." Mientras que hemos residido en Las Vegas hemos visto que muchos comercios fueron comenzados. Al principio de su existencia parecia que hacian buen negocio, pero despues que el publico conocio su modo de hacer negocio hizo un cambio, hasta que al fin se vieron obligados de cerrar sus puertas. El negocio hecho por las casas viejas y bien establecidas en esta ciudad es muy diferente. Han tenido sus marchantes por muchos años y esto es una prueba que su modo de hacer negocio es el propio. Ellos siempre garantizan la clase de efectos que venden y tratan a sus marchantes de una manera honesta y legal. La casa de Charles Ilfeld es la mas vieja en esta plaza, y su suceso es debido a tales circumstancias.

Por esto recomendamos esta casa al Publico.

VENID A LA FERRETERIA

En la Plaza Vieja y Comprad Vuestra Herramienta de Labranza.

INVITAMOS A TODOS

A que examinen nuestro surtido de toda clase de estufas y garantizo daran perfecta satisfaccion, tenemos 25 años de experiencia en este tráfico.

Vendemos MAQUINAS PARA LAVAR, ALAMBRE PARA CERCAR, LOZA DE OJA DE LATA Y COBRE, ACEITES, TINTAS, VIDRIOS, SILLAS DE MONTAR, MUNICION, PISTOLAS, FUSILES Y POLVORA.

D. WINTERNITZ,

A un lado de la Estafeta.

SALON DEL PLAZA HOTEL.

O. C. PARKER, Propietario. CHRIS. SELLMAN, Agente.

Hallaran los parroquianos en adicion los mejores VINOS, LICORES y CIGARROS de todas clases. En adicion encontrareis buenas

DE BILLAR Y HERMOSOS CUARTOS DE RECREO,

LAS VEGAS, NUEVO MEXICO.

ZAPATERIA

DE LA

COMPANIA ROMERO.

B. ROMERO, Manejador.

Establecidos en la esquina del edificio Plaza Hotel. Tenemos siempre en mano un completo surtido de zapatos de todas clases para caballeros, señoras y niños; los cuales venderemos a precios segun los tiempos.

HAGANOS UNA VISITA.

L. H. HOFFMEISTER,

Comerciante en

Toda Clase de Abarrotes,

Tiene para vender todas clases de Abarrotes, Jamones, Frutas, Carnes y Pescado de toda especie, en botes. Las Vegas, N. M.

Tendran un descuento de 20 y 25 por ciento los que compren sus efectos con dinero al contado en la tienda de

IKE DAVIS,

Comerciante EN EFECTOS SECOS Y ABARROTES,

Pagare el precio mas alto por

PRODUCTOS DEL PAIS

Su extenso comercio queda al poniente de la plaza, en la esquina del edificio de O'Brien.

TIENDA DE LA MARIPOSA,

H. C. MONSIMER, Propietario.

En este comercio siempre encontrareis toda clase de

ABARROTES Y LICORES.

Los cuales se garantizan de calidad superior y á precios que estén al alcanse de todos. Calle del Sud Pacifico, Las Vegas, N. M.

BARBERIA - ESPAÑOLA,

Es la Barbería mas grande y completa en el Territorio. Calle del Puente cerca de la Estafeta, Las Vegas, Nuevo Mexico.

JUAN O. ALIRE, Propietario,

HILL Y NISSON.

Pintores y Decoradores.

Nuestros precios en celosillas y papel son Baratos.

Tenemos un surtido completo de utencilios para artistas. Enmarcamos toda clase de retratos. Vengan a visitarnos.

Avenida Douglass, East Las Vegas.